

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE ABONO

España	25
Extranjero (Unión Postal)	50
Número suelto	5 cts.
Id. atrasado	10

**HORAS DE DESPACHO**  
 Redacción De las once de la mañana á las seis de la tarde  
 y de las diez de la noche á las cuatro de la madrugada.  
 Administración: Desde las siete de la mañana hasta las  
 diez de la noche.

TELÉFONO N.º 27

OFICINAS: Conquistador, 30

## DE NUESTRO CORRESPONSAL

### La situación de Barcelona

Barcelona 4.

Por ahora, y á pesar de que los agoreros pesimistas se muestran incansables en profetizar toda clase de desolamientos y fieros males, la normalidad es completa y no hay el menor síntoma de que se altere.

Han sido puestos en libertad unos cincuenta de los que fueron detenidos durante los días de lucha, puesto que no resultaban cargos contra ellos.

En cambio van siendo capturados uno á uno bastantes de los que más se han comprometido en aquella semana triste.

Han regresado de Sabadell, parte de las fuerzas del general Bonet. Han traído ocho detenidos y un carro con fusiles remington y de caza.

Ayer fueron desembarcados del *Temerario*, cuatro presos procedentes de Mataró.

Afirmase que del lunes al martes llegó á constituirse en Barcelona una junta revolucionaria que debía titularse «Gobierno Provisional». Doy la noticia á título de rumor, pues no he podido comprobarla.

#### Los que fueron

Los lerrouxistas no se ocultan para dar su aprobación completa á los sucesos vergonzosos de la semana trágica. Basta hablar con cualquiera de ellos para salir de dudas sobre su manera de pensar.

La actitud de sus concejales en la sesión del martes, negándose á adherirse á la protesta contra aquellos hechos, no podía ser más significativa y confirmaba punto por punto el telegrama de *La Epoca* en el que se decía que «los sucesos habían sido preparados por los anarquistas y lerrouxistas». Por cierto que este telegrama que ha dado la vuelta por la prensa española, no ha podido ser publicado en Barcelona por no permitirlo la censura. Y no lo ha permitido porque el criterio del Capitán General es el de no tolerar polémicas sobre la responsabilidad de los hechos.

Por cierto que el otro día, en la capitania general, uno de los jefes de Estado Mayor cantó las verdades del barquero á Dario Perez, quien sometía á la censura un telegrama diciendo que el movimiento era separatista. Dario Perez aguantó el chaparrón sin chistar.

Ha venido á Barcelona por *El Imparcial* y aprovecha la ocasión para sacar su resentimiento contra los barceloneses que, mientras fué director de *El Liberal*, nos empeñamos en no reconocerle categoría.

#### Héroes anónimos

Durante la revolución, se han registrado muchos actos de decisión admirable, que no tienen resonancia porque se trata de personas anónimas, de seres del montón, que no van después á hacerse dar bombo en los periódicos.

Las señoritas telefonistas no faltaron ni un solo día. Y á fé que durante el marés, miércoles y jueves, era peligrosísimo andar por las calles, porque las balas caían de todas partes.

Los de la Cruz Roja, presentáronse impávidos en los puntos donde más empujado era el combate, y á costa de algunas bajas, realizaron actos sorprendentes.

Los empleados municipales agregados á las ambulancias, también desafiaron el peligro en todo instante, como lo demuestran algunos de sus coches con numerosos balazos. Afortunadamente el personal no tuvo ninguna baja.

#### EL CORRESPONSAL.

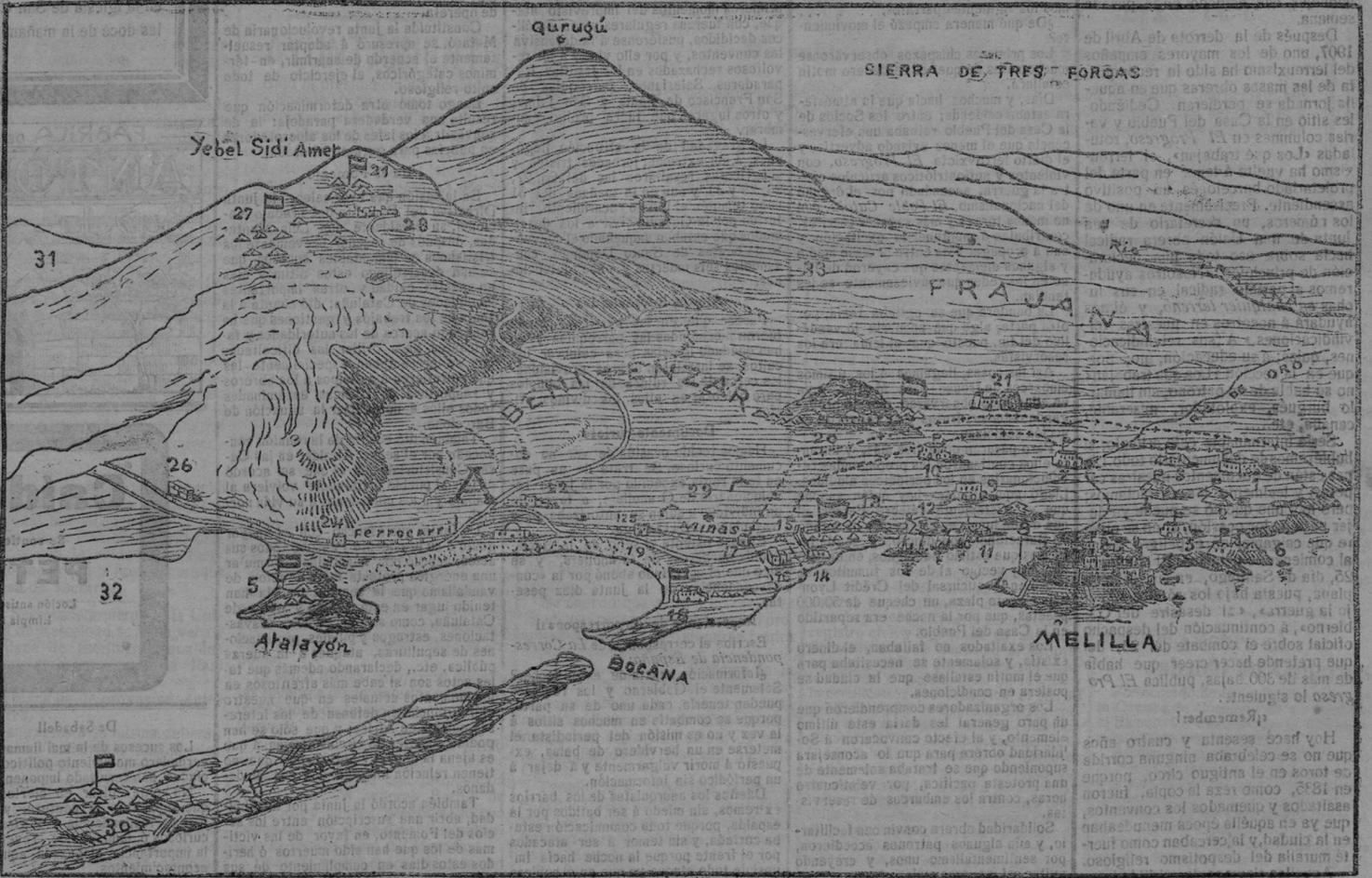
### Lecciones y Comentarios

Los Reyes en el desierto.—Ramsés II y Pierre Loti

La muerte de don Carlos de Borbón ha resucitado en la prensa extranjera varios sucesos de su vida en París. En el mes de Julio de 1873, horas después de la inauguración oficial de la exposición, el mariscal presidente ofrecía en el Eliseo una fiesta nocturna á los representantes de las potencias extranjeras delegadas para el acto, á los representantes del cuerpo diplomático y á los príncipes que se hallaban en la capital residentes ó de paso.

En uno de los salones á ellos destinados, dos grupos solicitaban la atención de los espectadores; cerca de la reina Isabel, rodeada de sus damas, el duque de Aosta, acompañado de sus oficiales, conversaba con el general Claidin, duque de Gaeta. A juzgar por la expresiva mímica del duque, el asunto de la conversación debía ser algo delicado; la duquesa se retrataba en su semblante; mas de pronto, adoptó una resolución decisiva. Pasados breves instantes, el embajador de Italia abandonó el grupo gateado, hizo una profunda reverencia ante la reina destronada, le dirigió una sá-

## LA CAMPAÑA DE MELILLA



Mapa del teatro de operaciones

1, Fuerte de Roostrogordo; 2, Fuerte de Cabrerizas Bajas; 3, Fuerte de Cabrerizas Altas; 4, Fuerte de Reina Regente; 5, Fuerte de María Cristina; 6, Fuerte de Harcas Coloradas; 7, Fuerte de Sidi Bajo; 8, Fuerte de Camellos; 9, Fuerte de Alfonso XII; 10, Fuerte de la Purísima Concepción; 11, Fuerte de San Lorenzo; 12, Fuerte de Tiana; 13, Campamento del Hipódromo; 14, Reducto; 15, Aduana de Mazuzá; 16, Posada del Cabo Moreno; 17, Primera caseta; 18, Casa del Cabo Moreno; 19, Segunda caseta; 20, Campamento de Mazuzá; 21, Alcazaba de Frajana; 22, Poblado de Ahíer; 23, Santuario; 24, Tercera caseta; 25, Destacamento del Atalayón; 26, Estación de Nífor; 27, Campamento avanzado; 28, Poblado de Sidi Misa; 29, Fortines en construcción; 30, La Restinga; 31, Poblado de Mezquita; 32, Mar Chica; 33, Mazuzá; A, Parte de la vía férrea levantada por las rifas en la noche del 23 al 27; B, Campamento de Gurguz; C, Campamento de B; D, Campamento de A; E, Campamento de C; F, Campamento de D; G, Campamento de E; H, Campamento de F; I, Campamento de G; J, Campamento de H; K, Campamento de I; L, Campamento de J; M, Campamento de K; N, Campamento de L; O, Campamento de M; P, Campamento de N; Q, Campamento de O; R, Campamento de P; S, Campamento de Q; T, Campamento de R; U, Campamento de S; V, Campamento de T; W, Campamento de U; X, Campamento de V; Y, Campamento de W; Z, Campamento de X.

#### Ataque á los blocaos

Telegrafía el corresponsal de A. B. C. Melilla 3, 6 t.—Decía en mis telegramas de ayer que el general Marina había ordenado á las fuerzas que cubren la línea desde el Hipódromo hasta las posiciones avanzadas, que extremasen la vigilancia, especialmente por la noche, porque había confidencias de que los rifas se proponían descender para cortar de nuevo la vía férrea y dificultar los trabajos de construcción de los blocaos.

Confidencias y temores han tenido, por desgracia, confirmación. Los moros habían estado durante todo el día hostilizando á los ingenieros que construían el blocao entre la primera y segunda caseta, con disparos sueltos y sin aproximarse mucho.

Al advertir que la obra estaba terminada, redoblaron el ataque con algo más de empuje; pero obligados por vivo cañoneo, desaparecieron. Dos horas después, á las ocho de la noche, empezaron á bajar grandes grupos desde las vertientes del Gurguz por las estribaciones de los barrancos que existen entre el río Lobo y el arroyo de Buixa, con su rítmica de costumbre y el decidido propósito de atacar el blocao.

En el había un destacamento de cincuenta Cazadores de Alfonso XII al mando de un segundo teniente de la última promoción, recién salido de la Academia de Toledo.

Los moros comenzaron por levantar la vía férrea con el propósito de dejar aislado el fuerte. Cuando llevaban levantados unos cincuenta rieles, veinticinco por cada lado, ó sea una extensión de unos ciento cincuenta metros de vía, fueron sorprendidos en la operación por los defensores del fuerte.

El oficial que mandaba el destacamento colocó un tirador en cada aspillera y salió con otros á un pequeño reducto, diciendo á los soldados:

#### «Dejadme á mí el primero.»

Allí estuvo dirigiendo el fuego hasta las once, en que los grupos de moros que descendían del Gurguz engrosaban de manera alarmante.

Con un movimiento envolvente rodearon el blocao, atacándole furiosamente por los cuatro costados. El fuego fué verdaderamente terrible.

A los primeros disparos cayó muerto el oficial que mandaba el destacamento; el sargento tomó el mando de la fuerza y el combate siguió firme y seguro por parte de los nuestros, desesperado y tenaz por parte de los asaltantes, que en su tremenda acometida llegaron á 50 metros del blocao. Los soldados, parapetados dentro de él, respondían con descargas cerradas.

Volieron los moros á aproximarse emboscados y nuevamente se repitió la salda, logrando tenerlos á raya.

Entre tanto, el general Tovar, que se hallaba acampado en el fuerte de Cabrerizas Bajas; al tener noticia de lo que ocurría, había montado á caballo y ordenado la formación de dos columnas auxiliares, con instrucciones concretas para que operasen combinadas.

La primera, que salió á la una y media, formada por seis compañías de los batallones de Alfonso XII, Llerena, Barbastro y Talavera, y fuerzas de Ingenieros al mando del coronel don Fernando Primo de Rivera, tenía orden de dirigirse por la izquierda de la playa bordeando el mar.

La segunda, al mando del coronel Axó, y formada por dos compañías de Cazadores de Barbastro y Talavera, una del regimiento de África, el escuadrón de Lusitania y la primera batería del segundo regimiento de montaña, debía apoyar el movimiento por la línea férrea. Estas fuerzas, que se hallaban en su mayoría descansando en los campamentos, formaron rápidamente y salieron enardecidas, cantando los himnos de los

Los moros seguían atacando furiosamente.

El sargento que mandaba el destacamento, al ver la gravedad de la situación, decidió jugarse el todo por el todo.

Después de recoger á varios soldados que habían caído herido y colocarlos en la planta baja del blocao, que consta de dos pisos y tiene una altura total de unos tres metros, reunió á los soldados y les dijo:

«¡Hay veinte hombres de verdad que se atreven á salir conmigo!»

El destacamento en masa se ofreció incondicionalmente al bravo sargento. Este escogió veinte soldados, y haciendo una valentísima salida rechazó al enemigo, alejándole momentáneamente.

Volieron los moros á aproximarse emboscados y nuevamente se repitió la salda, logrando tenerlos á raya.

Entre tanto, el general Tovar, que se hallaba acampado en el fuerte de Cabrerizas Bajas; al tener noticia de lo que ocurría, había montado á caballo y ordenado la formación de dos columnas auxiliares, con instrucciones concretas para que operasen combinadas.

La primera, que salió á la una y media, formada por seis compañías de los batallones de Alfonso XII, Llerena, Barbastro y Talavera, y fuerzas de Ingenieros al mando del coronel don Fernando Primo de Rivera, tenía orden de dirigirse por la izquierda de la playa bordeando el mar.

La segunda, al mando del coronel Axó, y formada por dos compañías de Cazadores de Barbastro y Talavera, una del regimiento de África, el escuadrón de Lusitania y la primera batería del segundo regimiento de montaña, debía apoyar el movimiento por la línea férrea.

Estas fuerzas, que se hallaban en su mayoría descansando en los campamentos, formaron rápidamente y salieron enardecidas, cantando los himnos de los

respectivos batallones y dando entusiastas gritos de ¡Viva España!

Junto al campamento del Zoco, de donde no nos dejaban pasar, presencié la alrosa salida, y juró que fué un momento verdaderamente emocionante.

Las dos columnas confluyeron puntualmente en el sitio indicado, operando con admirable precisión y maravillosa serenidad, como si estuviesen en pleno día y en medio del campamento.

Desplegaronse en ángulo abierto, batiéndose impetuosamente con un fuego vivísimo de fusilería.

Los moros, que, fuertemente castigados, empezaban ya á ceder en el ataque, al ver los nuevos refuerzos que llegaban huyeron precipitadamente, desmenuzándose á todo correr por las sinuosidades del barranco de Ahíer.

Luego, poco á poco, volvieron á aparecer sobre las lomas, tiroteando parapetados detrás de los peñascos.

Fué preciso batirlos de nuevo, empujándolos impetuosamente, para desalojarlos uno á uno de estas improvisadas posiciones.

Al amanecer, rastreando, bajaron á recoger los muertos y heridos.

Se los batió de nuevo, y entonces desaparecieron completamente, replegándose unos hacia las estribaciones del barranco de Ahíer y otros por la parte alta del Gurguz, amagando los campamentos del Zoco y del Hipódromo.

El general Tovar dispuso que se los cañoneara á 1.600 metros. La operación apoyada por los batallones de Cazadores de Arapiles y Madrid, formados en dos alas sobre el Lavadero, fué eficazísima.

Los defensores del fuerte tuvieron, además del oficial muerto, trece cazadores y un ingeniero telegrafista heridos, de ellos sólo cuatro graves.

Las pérdidas del enemigo deben de ser muy grandes.

#### La redención á metálico

Ha confirmado el Gobierno que, con motivo de la campaña de Melilla, quedaba en suspenso la redención á metálico.

A propósito de esto dice *La Correspondencia de España*:

Debemos recordar que, hace bastante tiempo, cuando regresaba de la isla de Waigt S. M. el Rey, y con anterioridad á su boda, en el trayecto de San Sebastián á Madrid, el Monarca hablaba á la hora de comer con el ministro de la Guerra y con los señores marqués de la Mina, conde de Grove y marqueses de Boja y de Viana.

La conversación recayó sobre cuestiones militares, y el Rey se expresó así: «Si algún día tiene España la desgracia de ir á una guerra—digo desgracia, porque la aspiración de las naciones es la paz,—tengo el firme propósito de que la ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército sea interpretada en el sentido de suprimir en absoluto la redención á metálico, para que todos, sin distinciones, acudan en defensa de la Patria.»

Uno de nuestros redactores, que había merecido el honor de ser invitado por S. M. á acompañarle en ese viaje de regreso desde San Sebastián á esta corte y que con los señores antes citados se sentaba á la mesa del Monarca, no quiso entonces, porque un deber de prudencia y de lealtad se lo impedía, revelar ese rasgo del Rey.

Pero hoy, que es ya pública la noticia de haberse adoptado esa medida de igualdad para todos los españoles, se cumple en recordar las palabras regias, plenamente confirmadas.

El arraigado propósito del Rey, entonces expuesto, está cumplido, y justo es que el país, que recibe con aplauso la determinación, lo sepa.

### Los sucesos de Barcelona

Un artículo de «La Epoca»

Del editorial de *La Epoca* trasladamos aquí los siguientes é interesantes párrafos:

«Diríase que la primera sangre española derramada en Melilla era como riego bienhechor para la conciencia nacional que resucitaba, como las plantas muertas al contacto del agua, y aun los que con más brío llevaban la campaña contra la guerra en Madrid y en las provincias, confesaron que había que abrir un paréntesis en honor de nuestros soldados, y que el alma nacional, resuelta y varonil, había de acompañarles en la contienda.»

Este movimiento de conversión no llegó á todos en Barcelona, sino que, por el contrario, hubo un periódico que arreció en la campaña; *El Pro-*

greso, órgano del republicanismo radical, secundado á la sazón, aunque con orientación distinta, por los intelectuales de cabeza caliente que redactan *El Poble Catalá*. *El Progreso*, en su número del 18 del pasado, se revolvió violentamente, aplicándose todo su vocabulario habitual, contra los periódicos que cedieron á aquella enmienda patriótica de suprimir ó aplazar la campaña contra la guerra.

Durante toda la semana anterior á la pasada, no hubo número de *El Progreso* que no fuera denunciado; pero todos circularon. Si en Madrid lo recibíamos, cómo no había de circular en Barcelona y en los pueblos inmediatos? Artículos de redacción y artículos de colaboración difundían un día y otro la misma doctrina, y una información amañada, que exageraba los sucesos de Melilla y que pintaba con los más siniestros colores el es-

El espíritu popular en Barcelona, en Madrid y en toda España, iba caldeando los espíritus, y los innumerables centros de la organización republicano-radical de Barcelona se movían sin descanso, a juzgar por los avisos y convocatorias que en el propio Progreso se publicaban.

Después de la derrota de Abril de 1907, uno de los mayores empeños del ferrocarrilismo ha sido la reconquista de las masas obreras que en aquella jornada se perdieron. Cediendoles sitio en la Casa del Pueblo y varias columnas en El Progreso, rotuladas «Los que trabajan», el ferrocarrilismo ha vuelto a tener en parte del proletariado barcelonés un positivo ascendente.

Sería interminable este artículo, si hubiésemos de documentarlo todo. Le mas están de documentos nuestras carpetas, y lealmente los extractamos; pero hay uno que no se puede ya de jar para mejor ocasión, si no se quiere que caigamos en el peligro a que al comienzo aludíamos.

«Remember! Hoy hace sesenta y cuatro años que no se celebraba ninguna corrida de toros en el antiguo circo, porque en 1835, como reza la copla, fueron asaltados y quemados los conventos, que ya en aquella época menudeaban en la ciudad, y la cercaban como fuerte murella del despotismo religioso.

«El día de Sant Jaume del any 35, ni va haver gran gresca dintre del torin. Van sortir set toros, tots van ser dolents. Així va ser la causa de cremar els conventos!»

«No quisieron soportar por más tiempo nuestros abuelos la dominación fraulana, y la rompieron, reduciendo a pavesas los edificios símbolo de la opresión. Hoy los tiempos han cambiado, prostituyéndose, por efecto de la cobardía ambiente, las palabras tolerancia, cultura, sensatez...

«Desde aquella época un vago temor dominó a empresarios y autoridades, y en tal día como hoy no se celebraban corridas en el circo antiguo. La tradición vuelve; pero, ¡ay, que el gran cartel de la corrida de esta tarde no tendrá un epílogo de liberación!»

«Y después de eso, que nada tiene que ver con la información sobre Mellill, El Progreso la reanuda en el mismo sentido de excitación, como se puede ver por estos dos recortes de un artículo dedicado a un colega militar de Madrid:

«Por lo visto, para ellos, ser español y patriota es entregarse con las manos atadas y los ojos vendados en manos del Gobierno de Maura, para ser llevados a esta torpe guerra de Marruecos, y morir unos allí y tornar otros listados, para arrastrarse por las calles populosas pidiendo una limosna a los extranjeros que explotan nuestro suelo, mientras nosotros, como Quijotes de cartón, ganábamos un palmo más de arena para beneficio de Güell, Comillas y Compañía. Eso, por lo visto, debe ser muy glorioso y patriota para estos expendedores de títulos nacionales.

«Si en toda España—como cabe, felizmente, esperar—se produce un movimiento franco de rebeldía a esta guerra, nosotros no reclamamos: donde estábamos, estamos; donde estamos, estaremos.»

«Y como el periódico militar recomendara la prohibición de meetings, El Progreso añade: «Tiene razón el diario madrileño. Mientras el pueblo está en los meetings y en las propagandas, la obra queda por hacer. Suprimáanse los meetings y las propagandas, y ya verá El Ejército Español como en un solo día llegamos a la victoria... pero a la nuestra, se entiende.»

«Eso era el domingo 25, y en efecto el lunes 26 los votos de El Progreso estaban realizados: se dejaba el pueblo de meetings y propagandas, y iba a la franca rebeldía, y ardían, entre iglesias y conventos cuarenta y tantos edificios consagrados a la Religión.»

Y ayer cuando humeantes aún las ruinas y vivo en los ojos de todos el espectáculo de tanta desolación, se presenta al Ayuntamiento de Barcelona por algunos concejales una moción de protesta contra los crímenes de la pasada semana, los concejales amigos de El Progreso la impugnan y votan en contra.

«He ahí los hechos. Creemos que no han menester comentario; pero si para algunos los necesitan, nosotros los haremos.»

Una carta de Barcelona De una que publica La Epoca tomamos los siguientes párrafos: «De qué manera empezó el movimiento?

«Los primeros chispazos observáronse mucho antes de que el verdadero motín estallara. Días, y muchos, hacía que la atmósfera estaba caldeada: entre los Socios de la Casa del Pueblo reinaba una efervescencia que el menos avisado advertía, y el diario ferrocarrilista El Progreso, con violentos y antipatrióticos artículos contra la guerra, secundado por el órgano del nacionalismo, El Poble Catalá, con no menos torpes y más sagaces escritos, contribuían a mantener la excitación, y a propagar ésta entre la clase media y algunos elementos que cayeron de lleno en las redes que aviesamente se les tendían.

«La bandera que se agitaba tenía, por otra parte, algo que encubría lo vandálico del fin, puesto que el lema era los reservistas. Así las cosas, llegamos a los últimos embarcos de tropas para Melilla, y ya en ellos pudo observarse que la propaganda daba sus frutos y se convertía en acción sediciosa.

«Pero pasaron ocho días más, y durante ellos continuaron las propagandas revolucionarias en los periódicos aludidos. Llegó aquí alguien—hay quien supone que el tristemente célebre Ferrer, el que desde luego es cierto que ha estado en Barcelona—con dinero, y según informes que estimo fidedignos, en un solo día, muy vecino al de los tumultos, se cobró en la sucursal del Crédit Lyonnais en esta plaza, un cheque de 50.000 pesetas, que por la noche era repartido en la Casa del Pueblo.

«Los exaltados no faltaban, el dinero existía, y solamente se necesitaba para que el motín estallase que la ciudad se pusiera en condiciones. Los organizadores comprendieron que un paro general les daría este último elemento, y al efecto convocaron a Solidaridad obrera para que lo aconsejara suponiendo que se trataba solamente de una protesta pacífica, por veinticuatro horas, contra los embarcos de reservistas.

«Solidaridad obrera convino en facilitarlo, y aún algunos patronos accedieron, por sentimentalismo unos, y creyendo evitar así mayores males otros. Con la consigna de dicho paro llegamos a la mañana del lunes 26, y paulatinamente fué aquél realizándose, sin mayores quebrantos para el orden público.

«Pero cuando ya los promotores, tuvieron al obrero en las calles, que es lo que buscaban para principiar su labor revolucionaria, mostráronse a aquéllos descaudadamente al descubierto, y les dijeron que era preciso cortar las cañerías de agua y gas, dejar inabastecidos los mercados públicos, interrumpir las comunicaciones ferroviarias, telegráficas y telefónicas, y cometer otra serie de excesos. Afortunadamente, los verdaderos hijos del pueblo y del trabajo repelieron el consejo y se horrorizaron del programa y solamente impuestos por el terror consistieron en recluírse en sus casas, prolongando el paro, a condición de que se les respetasen las fábricas.

«Solo ya los terroristas, comenzaron a cometer desmanes y sacrilegios. Entretanto habíase reunido las autoridades, y se declaró el estado de guerra.

«Difícil era la situación del general. Solamente 1.400 hombres de tropa guardaban la plaza, y de ellos, dada la indispensable guarda de cuarteles, edificios públicos, fortalezas, Parque de Artillería, etc., apenas se podía sacar 800 a la calle.

«Contaba también con la Guardia civil y las fuerzas de Seguridad, es cierto; pero no lo es menos que, por lo mismo que el comportamiento de estas fuerzas era brillante, y energética, cual las circunstancias demandaban, su conducta para con los revoltosos, sobre llevar enorme fatiga, contaban con animadversión manifiesta.

«Yo creo hacerme cargo de todo lo que en aquellos aciagos momentos pasaría por el ánimo del general, y me atrevo a suponer que quiso ahorrarse sangre y prevenir mayores daños, limitándose por el momento a tomar puntos estratégicos, para evitar que los revoltosos se corriesen, y tenerlos acantonados en donde pudiera con seguridad encontrarse y batirse, cuando fuesen aquí todos los elementos necesarios.

«Los revoltosos, con táctica maquiavélica, se limitaban a aplaudir al Ejército a su paso, y vitorearle, así como a España: esa España en la que imprimía su conducta una mancha de vergüenza nacional.

«He aquí por qué el pudentísimo general Sanjurjo, comprendiéndolo asimismo, hubo de decir a sus soldados: «Eos aplausos se contestan con descargas cerradas.

«Arrojó el convento de San Antón, en la ronda de su nombre, siguiéndole el de las monjas Jerónimas; el Refugio de la calle de Aldama, en el que más de 800 niños de obreros recibían educación y comida mientras sus padres se entregaban al trabajo, y ni aun el Asilo de niños raquíuticos y escrofulosos se libró de la bestia humana.

«Templos parroquiales, que eran a la vez joyas arqueológicas de la ciudad y arcos de sus más santas tradiciones, como San Pedro de las Puellas y San Pedro del Campo, eran a su vez pasto de las llamas.

«Y no se diga, no, que las hordas respetaban las personas. Sacerdotes escribidos a balazos, párrocos carbonizados sobre sus mismas iglesias y morjas sacramentalmente injuriadas.

Ni se pretenda tampoco que no fué el pillaje y saqueo móvil del crimen, puesto que, mientras que algunos de los incendiarios arrojaban a la hoguera imágenes, sábanas y otros objetos de culto sin valor material para ellos, sus compañeros tenían buen cuidado en rellenar bolsillos con alhejas, calices y dinero, en tanto que las compañeras del laxo blanco distribuían descaradamente sábanas, enaguas, camisas y demás prendas de uso práctico.

«Comprueba, además, el primer extremo, el que un muchacho de catorce años, al que se encontró muerto junto a una barricada, llevaba 6.000 pesetas encima.

«Pero no en todas partes fueron afortunados los incendiarios. Pasados los primeros momentos del imprevisto ataque, con fuerzas regulares y con católicamente decididos, pusieron a la defensiva los conventos, y por ello vimos a los revoltosos rechazados en los Jesuitas, Reparadoras, Salesianos, parroquias de San Francisco de Paula y San Jaime, y otros lugares que fuera prolijo enumerar.

«La gravedad de la situación llegó, pues, a ser extrema; jornadas tristes y sangrientas resultaron las del 26, 27, 28, 29 y 30, y aun en la mañana del 31 hubo también el último escarmiento, inferido por la Guardia civil a los desalmados que estaban saqueando el convento de beatas de Santo Domingo, causando seis muertos y once detenciones.

«Altares improvisados Parece que en las barriadas donde fueron incendiadas las parroquias y no han quedado iglesias para celebrar los cultos, se instalaron altares provisionales cerca de las ruinas de los templos para celebrar en ellos los divinos oficios.

«Documento curioso Hemos tenido ocasión de ver un documento curioso. Se trata de un pase en toda regla expedido por la Junta revolucionaria de Granollers, a favor de un individuo a quien se autorizaba para trasladarse a La Garriga.

«El pase ostenta el sello de la Sociedad de Barberos de Granollers, y se dice que el agraciado abonó por la «condescendencia» de la Junta diez pesetas.

«Impresiones de un corresponsal Escribe el corresponsal de La Correspondencia de España: «Información exacta de esas noches? Solamente el Gobierno y los rebeldes pueden tenerla, cada uno de su parte, porque se combatía en muchos sitios a la vez y no es misión del periodista el meterse en un hervidero de balas, expuesto a morir vulgarmente y a dejar a un periódico sin información.

«Dueños los anarquistas de los barrios extremos, sin miedo a ser batidos por la espalda, porque toda comunicación estaba cortada, y sin temor a ser atacados por el frente porque la noche hacía imposible todo ataque ya que en él hubiese perecido el más fuerte Ejército de la tierra, comenzó el incendio, los asesinatos, el pillaje. Rotas las puertas de los almacenes, dueños de víveres y de vinos en abundancia, aquellas furias empujaron a los sanguinarios anarquistas de la Commune, y después de reparar fuerzas con el producto del saqueo iniciaron el incendio, eligiendo para campo de sus fechorías las iglesias, los conventos y los asilos.

«La iglesia de San Pablo, situada al extremo de la calle de este nombre y muy próxima al Paralelo, fué una de las primeras incendiadas, profanadas y saqueadas con sacrilegio furor. Todo quedó destruido y las furias de la anarquía pasearon nefandamente por barricadas y calles y clubs los sagrados atributos del culto, destruyendo como en pleno respeto a la iconoclastia las imágenes, sin respetar la de quien predicó paz entre los hombres y fecundó con su sangre la fraternidad humana. Ya locos, embriagados de sangre, de vino, de pólvora, de dinamita, de petróleo, sin más lema que matar por matar, la turba incendiaria fué recorriendo conventos. Los Escolapios, los Maristas, los Jesuitas, las Hermanas de los Pobres, los Asilos Cristianos, todos los conventos que hallaban a su paso eran incendiados después de rociar puertas, muros y ventanas con petróleo, con bencina, con gasolina, con grasas, con alcohol, con cuanto infamable hallaban en los almacenes. La dinamita les ayudaba en su obra de vandalismo, y luego, cuando las llamas abrían paso, el saqueo se lanzaban.

«Muertos, heridos, quemados, sepultados entre las ruinas, ¡quién sabe el número! Cuando cada comunidad llega su momento se sabrá. Hasta entonces imposible, porque aun humean los escombrros y aun la Verdad no puede comenzar a hablar.

«De cuarenta pasan los conventos incendiados y saqueados! Detalles de los incendios Aparte de los conventos que ya el público conoce, fué también incendiada y completamente destruida la sucursal de la fábrica Barcelonesa de Electricidad, situada en la calle de Travesera de Gracia.

«Parece que para este incendio sirvió de pretexto el haber estado parapetada la guardia civil en aquel edificio durante las descargas que hizo a las barricadas levantadas en la misma calle.

«Como detalle curioso merece citarse el que en la iglesia del convento de San Felipe Neri de Gracia, se salvó únicamente un pequeño cuadro de cartón colocado en una de las paredes que más sufrieron el efecto de las llamas.

«Entre los vecinos de las casas inmediatas a la iglesia de Jesús, de Gracia, se dice que en el incendio de esta iglesia sucumbieron algunos de los incendiarios, quienes quedaron en el órgano sin poder bajar por haberse venido a tierra la escalera del coro.

«Aquéllos pidieron auxilio a grandes gritos, pero nadie se lo prestó.

«Los detenidos Seguimos sin conocer el número exacto de las personas reducidas a prisión a causa de los pasados acontecimientos. De boca en boca circulan nombres algunos de personas muy conocidas, de quienes se supone que se encuentran en Montjuich, en Atrazados o en la Cárcel Modelo.

Es imposible comprobar la certeza de tales rumores.

Hoy han ingresado en la Cárcel, y quedado en ella provisionalmente a disposición del ramo de Penales, algunos de los que acaban de ser condenados por los Tribunales militares en juicios sumarios.

De Mataró Respecto de los desórdenes desarrollados en Mataró, pudimos averiguar los tripulantes del cañonero lo siguiente: Duraron los disturbios dos días. En ese tiempo, los pobres de la localidad fueron socorridos con bonos.

Hubo, en el curso de los tristes acontecimientos, escenas de un cómico muy subido: dignas de pasar a un librito de ópera.

Constituida la Junta revolucionaria de Mataró, se apresuró a adoptar resueltamente el acuerdo de suprimir, en términos categóricos, el ejercicio de todo culto religioso.

Luego tomó otra determinación que resultaba una verdadera paradoja: la de convertir a los jefes de los abortadores en policías para garantizar el orden.

En el Fomento En la sesión que ayer celebró la Junta Directiva del Fomento del Trabajo Nacional, su presidente don Luis Muntadas, después de reseñar brevemente los tristes y lamentables sucesos que se han desarrollado estos últimos días en nuestra ciudad y otras importantes localidades de Cataluña; dió cuenta a la Junta de los trabajos y gestiones que ha realizado acerca de las autoridades y fabricantes para orillar las dificultades que se presentaban especialmente las que se refieren a anticipos a los obreros y reapertura de fábricas encaminados todos ellos a normalizar la situación de Barcelona.

También dió cuenta de la reunión convocada por el señor Alcalde, en las Casas Consistoriales en el que se acordó dirigir al pueblo invitándole volviera al trabajo y a los ciudadanos a su vida normal.

La Junta, que escuchó con el mayor gusto a su presidente y aprobó todos sus actos, acordó por unanimidad formular una enérgica protesta de los actos de vandalismo que la semana pasada han tenido lugar en esta ciudad y otras de Cataluña, como son incendios, desvastaciones, estragos y pillajes, profanaciones de sepulturas, ataques a la fuerza pública, etc., declarando además que tales actos son si cabe más afrentosos en los momentos actuales en que nuestro ejército lucha en defensa de los intereses patrios en Africa; y que sólo se han podido cometer en circunstancias que es ajena la ciudad y por turbas que no tienen relación ninguna con sus ciudadanos.

También acordó la Junta por unanimidad, abrir una suscripción entre los socios del Fomento, en favor de las víctimas de los que han sido muertos o heridos estos días en cumplimiento de sus deberes y expresar a don Angel Osorio, ex-gobernador de Barcelona, el sentimiento que ha causado a la Corporación, la dimisión que ha presentado con carácter irrevocable, de Gobernador de esta provincia.

Los incendios Ha aquí la relación exacta de los edificios religiosos incendiados en los días 27 y 28 del pasado Julio: Iglesia parroquial de San Pedro de las Puellas.—Convento y templo de las Adoratrices.—Capilla de Marcell.—Iglesia parroquial de San Cucufate.—Convento de Religiosas Concepcionistas.—Iglesia y convento de Capuchinos de Nuestra Señora de la Ayuda.—Convento de Religiosas Circasianas.—Iglesia de los Agonizantes.—Iglesia parroquial de Santa Madrona, nueva.—Templo de Santa Madrona, antiguo.

Iglesia de San Antonio Abad y Colegio de las Escuelas Pías.—Iglesia de San Pablo.—Convento e iglesia de San Vicente de Paul.—Iglesia parroquial y convento de las Jerónimas.—Convento de las Siervas de María.—Convento e iglesia de Religiosas Arrepentidas.—Templo y convento de monjas de Valldoncella.—Iglesia y convento de las Madalenas.—Iglesia y residencia de los Padres de Nuestra Señora del Sagrado Corazón.

Convento de monjas de la calle de la Granja, número 1 (distrito 7).—Convento de Salesianas.—Convento de Salesianos (ambos del mismo distrito).—Convento de Hermanas de la Caridad, de la calle de Biscaio de Garay.—Convento Colegio de la Virgen del Remedio.—Centro Católico de la calle de Tapiolas, número 16 (Pueblo Seco).

Convento de Enseñanza de la calle de Blay (distrito 7).—Convento de las Hermanas de la Doctrina Cristiana (carretera de Sarriá).—Convento de Religiosas de Nuestra Señora de Loreto (carretera de Sarriá).—Convento de Religiosas del N.º Jesús, de la calle de San Carlos (distrito 7).—Convento de Carmelitas, de la calle de San Francisco (del mismo distrito).

Iglesia parroquial de San Juan.—Convento de la calle del Angel.—Convento de la calle del Sol (los tres edificios de Gracia).

Iglesia parroquial de San Andrés de Palomar.—Iglesia y Convento de los Hermanos Maristas, de la misma barriada.—Convento de Monjas de Sta. Eulalia.—Convento de Madres Escolapias de la calle de Dan Juan de Peguera.—Convento de Monjas de la calle de Mallorca.—Edificio de la Sociedad Católica Obrera de San Pedro Claver.

En el distrito 10.—Iglesia parroquial de Santa María del Taulat.—Iglesia de Santa María de la plaza de la Iglesia del Clot.—Iglesia de San Pedro Pescador de la barriada de P. kin.—Iglesia de San Joaquín.—Convento de Hermanos Maristas (ambos del Guinardó).—Iglesia parroquial de Horta.—Convento de Monjas de la Rambla de la propia barriada.

Iglesia y convento de las Beatas de la calle de Roiger de Flor.

Total. 48. Además hubo intento de incendios en las iglesias parroquiales del Pino, Santa María del Mar, Nuestra Señora de los Angeles y San Francisco de Paula.—Convento e iglesia de Religiosas de Montesión.—Residencia de los Jesuitas de la calle de Caspe, y Seminario Concllar.

SEGUNDO ANIVERSARIO del fallecimiento de DON GASPAR PALMER ALEMANY E. P. D. Todas las misas que se celebrarán el próximo lunes día 9 en la iglesia de San Cayetano desde las cinco y media hasta las doce de la mañana serán en sufragio de su alma.

FABRICA DE ANISADOS Y LICORES DE ANTONIO NADAL Buñola Mallorca ANIS FUNEL MARCA REGISTRADA

Caída del pelo Se contiene en el acto usando el legítimo PETRÓLEO GAL Loción antiséptica inofensiva de perfume exquisito Limpia la cabeza de caspa y evita la calvicie No puede inflamarse ni producir ningún otro efecto

De Sabadell Los sucesos de la mal llamada huelga, verdadero movimiento político de esta ciudad, han resultado imponentes. No he de entrar en ciertos detalles que suprimiría la censura, y reduciré esta correspondencia a ciertos detalles curiosos o lamentables, reveladores de la importancia alcanzada aquí por los acontecimientos.

El primer cuidado de los abortadores fué el de desarmar al somatén, proveyéndose así de mas de mil armamentos, muchos de ellos fusiles sistema mauser.

En seguida, y abrogándose representaciones de autoridad, los revoltosos nombraron una junta revolucionaria que dictaba bandos, expedía pasés y daba órdenes considerando a Sabadell como cantón independiente.

El inspector de policía fué despojado de su carnet, el cual se entregó a otro individuo para que ejerciera sus funciones. La guardia civil y los carabineros, viéndose impotentes para sofocar el movimiento, se apoderaron de la estación, convirtiéndola en fortín.

El día 26 llegó una compañía de Navarra, que sostuvo fuego con los rebeldes, desde la casa cuartel de la guardia civil, donde se alojó, y viendo el capitán que su situación era insostenible, se puso en comunicación por medio de un cabo de carabineros disfrazado, con los oficiales de la guardia civil y carabineros, advirtiéndoles que iba a intentar unirse a ellos, cosa que logró aprovechando una momentánea retirada de los revoltosos.

Oro cabo, de carabineros también, vestido de payés, burló la vigilancia de los revoltosos y logró salir de Sabadell, pero advertida la huida se le hizo fuego sin resultado. Fué a Barcelona a comunicar lo que ocurría, por estar cortadas las líneas telefónica y telegráfica.

Los principales edificios quemados son el colegio de jesuitas, la parroquia y el Ayuntamiento. Casi todas las casas de la Rambla están aspilladas, pues para hacer fuego les parecía poco a los rebeldes, las terrazas, los balcones y las puertas.

En los tirotesos ha habido ocho muertos y muchos heridos. La compañía de Navarra tuvo cuatro heridos, uno de ellos grave, que ha marchado a Barcelona.

El domingo, poco después del mediodía llegó la columna que salió de ahí al mando del general Bonet. Sabadell estaba ya tranquilo y la fuerza se dedicaba a operar detenciones. Entre los detenidos figuran los principales organizadores del movimiento. Se ha restablecido por completo la tranquilidad.

Sabadell 1.º de Agosto de 1939. Las turbas Los incendiarios iban precedidos por un grupo de chiquillos, que vociferaban; tras ellos una serie de mujeres, descompuestas, desaharradas, parcidas a las furias, con los rostros congestionados, llenas de ira y profiriendo voces. En último término, hombres desconocidos, mal trajados, conduciendo carretillas con bidones de petróleo y bencina, cargados de escaleras de mano, picos y otros instrumentos de los que se han apoderado en las obras públicas y depósitos municipales.

Su obra destructora, no impedida ni dificultada por nadie, duró todo el martes y el miércoles. Visitando las Ruinas.—Loreto Colegio de niñas, regentado por monjas y situado en la carretera de Sarriá. Era un edificio hermosísimo, con deliciosos jardines que ocupaban una buena porción de terreno, árboles frutales, huertas y plantaciones y terrenos de la

tué... vo a... Am... le a... ser... bati... ha... cut... No... tes... rid... gu... Te... Ag... Ju... Fir... ju... Va... Lo... Gu... en... da... Lo... sel... ga... qu... no... co... na... hu... ber... do... ab... los... un... su... tu... ca... no... ce... zo... ni... no... mo... le... ne... ca... lo... tu... ar... ce... se... er... la... na... co... ce... tr... y... ba... m... f... tu... de... qu... m... Se... er... a... la... lo... pe... ha... di... re... pe... lo... pu... gu... an... ca... ta... la... M... r... ta... ma... he... vi...

fué muerto de un balazo, hallándose en la delegación de policía del Pueblo Nuevo al ser asaltado.

Al agente Barrojo se le ha tenido que amputar una pierna.

Al agente Melchor Acción un balazo le atravesó las piernas.

El agente Rafael Molina, hijo del general del mismo apellido y que estuvo batallándose en los sitios de peligro, se ha vuelto loco, sufriendo la manía persecutoria.

Ha desaparecido de la delegación del Norte el agente Manuel Cordero, ignorándose su paradero.

Además han resultado unos seis agentes heridos.

Del cuerpo de seguridad han sido heridos de más ó menos gravedad, los siguientes:

El teniente don Luis Degorgue; los sargentos Juan Vergés Gascón, Máximo García Fuente y José González, Rodríguez; los cabos Ventura Egnia López-Tello, Pedro Fernández Martínez y Agustín Díaz Hernández; los guardias Juan Juárez Marín, José Bosch Domenech, Francisco Corbalán Seguí, Ramón Pina Ferrer, Ascencio Jimeno Zaragoza Juan Santaló Juvé, José Campos González, José Ibañez, Cervera, Sebastián Valls Fontanet, Santos Córdoba Reina, Mecio Hernández Granero, Balomero González Navarro, José María Camps Iols, Francisco González López y Rafael Guillén Ceborda.

También resultó muerto de un balazo en el cuello, estando prestando servicio en las Rumbas, el guardia de seguridad de la sección montada Francisco Acero López.

El teniente del propio cuerpo don Eusebio Izquierdo, que estaba en la delegación del Pueblo Nuevo cuando el ataque, está sufriendo manía de persecución.

Granujas

De La Tribuna: Pasados los días de revuelta, cuando no era difícil el acceso á las iglesias y conventos incendiados, muchos granujas, por aquello de que «á río revuelto ganancia de pescadores», se dedicaron, burlando toda vigilancia, á saquear silenciosamente aquellos edificios, fingiéndose curiosos y llevando algunas máquinas fotográficas para despiantar.

Los conventos de Las Cortes y algunos de la izquierda del Ensanche, han sido los más perjudicados.

Según se nos manifestó, detúvose á una mujer que se dedicaba á vender cubiertos de plata por la cuarta parte de su valor, que había robado en gran cantidad del Colegio Loreto, situado en la carrera de Sarría.

Esta mujer entró varias veces en el convento, diciendo entre grandes sollozos que tenía una hija en el colegio; y aunque procuraba convencerla de que ninguna niña había sufrido el menor daño, persistía ella en su deseo de querer entrar en el convento.

También dió la autoridad, según creemos, con un tendero que del mismo colegio sacó cuanto halló á mano: colchones, ropas y demás enseres, en tanta cantidad, que no sabía dónde ponerlos.

PALMA

Para dar salida al original de actualidad retiramos hoy la plana de anuncios.

Programa de la fiesta callejera del barrio de la Cuartera y calles adyacentes: Hoy á las diez de la noche baile en la plaza de la Cuartera, por bailarines del Continente.

Demingo día 8 á las seis de la mañana retreta por la Banda Militar, á las ocho repartición de Cocas á los cofrades; á las dos y media tarde, carreras de niños y niñas, á las cuatro y media tarde carreras de cintas y ramilletes, amenizadas por una banda de música, á las diez noche musical en las tribunas, levantadas al efecto.

Lunes día nueve, á las diez noche, baile por las mismas bailarinas del sábado.

Aoche en la Iglesia de San Felipe Neri se empezaron los ensayos de los cánticos y misa de Angelis que en la próxima peregrinación del martes día 10, se han de cantar en el Santuario de Luch. Seguirán dichos ensayos hoy y mañana domingo á las ocho de la noche en la misma Iglesia de San Felipe.

Ayer á la llegada del vapor Balear de Barcelona, fueron detenidos por la policía tres individuos, que se habían embarcado sin el correspondiente pase, manifestando al ser requeridos que no tenían dinero para pagarlos.

Se halla vacante la plaza de práctico de número del puerto de Mahón, la que ha de proveerse mediante oposiciones que se celebrarán el día 7 de Septiembre próximo en la Capitanía de aquel puerto.

Los solicitantes podrán enterarse en dichas oficinas de los documentos que deben acompañar á las solicitudes.

Ayer por la mañana ocurrió un amago de incendio en una casa de la calle de la Calatrava.

Gracias á los pronto auxilios de los vecinos el hecho careció de importancia, quemándose solamente algunas prendas de ropa.

En la librería de Amengual y Muntaner se han recibido para la venta Mapas del Imperio de Marruecos y números de la interesante revista catalana Feminal correspondiente al mes de Julio último.

Las personas que tenían pedidos hechos pueden pasar á recogerlos.

El Sr. Gobernador civil de la provincia ha impuesto una multa de diez pesetas á un vecino de Campos, que fué denunciado por la guardia civil de aquel puesto por infracción del reglamento de carreteras.

Ayer se recibió en esta ciudad el nombramiento de vigilante de segunda clase con destino á Salamanca expedido á favor de don Francisco Oliver.

En la casa de socorro fué curado ayer un individuo que mientras estaba arreglando un carruaje rompió uno de los cristales produciéndose una herida en la mano izquierda.

Hoy repartiremos á nuestros suscriptores el cuaderno número 8 de la colección popular ilustrada que servimos en combinación con nuestro periódico.

Mañana domingo los socios de la «Unión Protectora Mercantil» realizarán una excursión al castillo de Alaró para conmemorar el 10.º año de la fundación de la Sociedad y el 5.º de la promulgación del descanso dominical.

Los excursionistas saldrán de Palma á las dos y media de la madrugada regresando por la noche.

Hoy publicará la Gaceta una disposición de Fomento para que se adquiera sin subasta el material preciso para 30 laboratorios agrícolas.

Ha sido puesto á disposición del Juzgado un individuo de malos antecedentes sobre quien recaen vehementes sospechas de que pueda ser el autor de la sustracción de unas herramientas de carpintero á un convecino.

Ayer por la mañana un muchacho que jugaba con otros en la plaza de Mercadería fué atropellado por una caballería que le derribó al suelo produciéndose con la caída varias fuertes contusiones que le fueron curadas en la casa de socorro.

En la Secretaría general de la Universidad de Barcelona se halla vacante una plaza de escribiente auxiliar dotada con el haber anual de 1000 pesetas.

Dicha plaza ha de proveerse entre bachilleres.

Los aspirantes á la misma deberán presentar sus solicitudes documentadas en la secretaría de aquel centro docente dentro el plazo de 20 días.

Por la guardia civil del puesto de Campos ha sido denunciado al Alcalde de la misma un individuo por infracción de las Ordenanzas Municipales.

Destino.—Ha sido nombrado ayudante de campo del general de división don Francisco Galbis Abella, gobernador militar de Menorca, al capitán de artillería don Francisco Albares de Cierfuegos y Cobos.

Matrimonio.—Se ha concedido permiso para contraer matrimonio al capitán del regimiento de Menorca don Luis Uller Taltavull con doña Antonia Terres y Coll.

Del Ejército

Destino.—Ha sido nombrado ayudante de campo del general de división don Francisco Galbis Abella, gobernador militar de Menorca, al capitán de artillería don Francisco Albares de Cierfuegos y Cobos.

Matrimonio.—Se ha concedido permiso para contraer matrimonio al capitán del regimiento de Menorca don Luis Uller Taltavull con doña Antonia Terres y Coll.

Audiencia

Señalamiento

Para el lunes próximo á las diez y media de la mañana está señalada en esta Audiencia la vista en juicio oral y público de la causa instruída por el Juzgado de la Catedral contra Juan Liabres Clar acusado del delito de contrabando.

Representará el Ministerio público el Abogado del Estado señor Guasp quien solicita se imponga al procesado la multa de diez y ocho mil novecientas pesetas.

El procesado estará defendido por el Abogado don Lorenzo Barceló y representado por el procurador señor Mas.

Sentencia

El Tribunal de Derecho ha dictado sentencia en la causa instruída por el Juzgado de la Catedral contra Antonio Gaya y Sebastián Bibiloni y por ella se absuelve libremente al procesado Bibiloni y se condena al Gaya á la pena de dos meses y un día de arresto mayor pago de la mitad de las costas y accesorias correspondientes.

De las islas

Muro

Ayer, procedente de Palma, á las cinco de la tarde, entró en él, el amantísimo obispo de Segorbe, Sr. don Antonio Massanet Verd.

A recibirle, en el anden de la estación, habían pasado antes, una numerosa comitiva compuesta de varios eclesiásticos y seglares, y la banda de música del señor Torandell, juntamente con representación nutrida de todas las autoridades locales, música y gran gentío que salió á recibir el nuevo obispo, éste desde la espaciosa calle de Santa Ana hasta la casa paterna de los señores Massanet, fué acompañado á pie por la concurrencia, avida de besar el anillo pastoral.

Permanecerá entre nosotros unos cuantos días. Que sea agradable su descanso en esta noble dondosa hijo predilecto de Muro deseamos vivamente todos cuantos le damos la bienvenida. C 6 Agosto 1909

Inca

La fiesta callejera dedicada este año á Santo Domingo de Guzman, en el barrio del ex convento de este nombre, ha revestido excepcional importancia.

La fiesta comprendía las calles de San Bartolomé, Dureta, Santo Domingo, Mercado y Comercio, entre las que se colocaron tres catafalcos, alternando en ellos las bandas de esta ciudad y Bilsalem.

Los fuegos artificiales fueron numerosos y elegantes, viéndose muy animado aquel barrio hasta las altas horas de la noche.

Hemos tenido el gusto de saludar al joven distinguido pianista nuestro paisano don Antonio Torandell, que procedente de París y acompañado de su señora esposa han llegado á esta ciudad para pasar algunos meses al lado de sus familias.

Sean bien venidos.

AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del Alcalde señor Surda y con asistencia de los concejales señores Ferrer de San Jordi, Servera, Serra, Calvet, Benassar, Cortes, Calafell, Oliver, Reines, Royer, Villalonga, Liabrés, Alemany, Pou (don Antonio), Ramis, Fuster, Sampol, Ripoll, Trián, Mas, Barceló, Quijada, Planas y Pou (don Fernando).

Se reunió á las siete y media de la tarde de ayer el Ayuntamiento de esta ciudad tomando los siguientes acuerdos:

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Igualmente se aprobaron varias cuentas.

El señor Servera dijo que por la lectura del acta se había enterado del debate habido al discutirse el dictamen y voto particular de la Comisión de Obras proponiendo el primero y oponiéndose el segundo á la cesantía del accequero del interior.

Agradeció, dijo, las palabras que en mi defensa pronunciaron mis amigos y uno mi voto á los términos como defensor del voto particular.

Explicó su proceder diciendo que por mas que asistiera á las acusaciones que se hicieron contra dicho empleado, esto no quería decir estuviera conforme con el castigo que se imponía.

El señor Ramis dijo, que repetía las palabras de la anterior sesión estrañándose de la conducta del señor Servera.

El señor Presidente dió por terminado el incidente.

Se dió cuenta de una proposición suscrita por los señores Ferrer de San Jordi y Oliver proponiendo que la matanza de reses para los suburbios se realice fuera del Matadero.

También se dió cuenta de otra proposición del señor Ramis pidiendo que el Ayuntamiento establezca un servicio rápido para la conducción de las reses muertas en los suburbios.

Se acordó que ambas pasaran á la Comisión respectiva.

Se enteró de un oficio de la Reverenda Superior de las Siervas de Jesús participando haber evacuado la casa de la calle de Montesión y manifestando su agradecimiento al Ayuntamiento.

El señor Fuster pidió que costara en acta haber visto con gusto la forma comódica institución, egracia al Ayuntamiento en el local de la Cienza.

Propuso, además, que la maestra de la escuela pública ocupase todo aquel local.

Ambas proposiciones fueron aprobadas por unanimidad.

Se enteró igualmente de un oficio del Presidente del Fomento del Turismo remitiendo la cuenta general de gastos invertidos para la «Semana Deportiva».

Se acordó autorizar á don Juan Vadell y á don Gabriel Mayans para que sus coches permanezcan en la parada de Jesús.

Se dió cuenta de un dictamen de la Comisión de Pensiones proponiendo se conceda una gratificación de 165 pesetas por una sola vez á doña Concepción Ribas, viuda de Arkerman, quedando aprobado.

Se concedieron varios permisos para obras particulares.

Se dió cuenta de un dictamen de la Comisión de Obras proponiendo fuera nombrado don Jorge Grimalt para ocupar interinamente la plaza de accequero del interior de la ciudad.

Igualmente se dió cuenta de otro dictamen, proponiendo se encargara del cuidado y distribución de las aguas, el maestro de Obras municipales don José Segura.

El señor Sampol, defendió el voto particular, diciendo que entendía que toda vez que se ha declarado cesante al que la desempeñaba, el que debía ocuparla, debía reunir ciertas garantías y por esto era que proponía que se encargara de aquella plaza el maestro de obras.

Esto, dijo, producía además una economía en el presupuesto, por más que se diera una pequeña gratificación á dicho Maestro de Obras.

El señor Ramis combatió dicho voto particular, diciendo que si se daba la gratificación propuesta ya no resultaría economía.

Además, dijo, el Maestro de Obras ya tiene sus trabajos y este nuevo cargo, le impediría cumplir debidamente su cometido.

Rectificaron dichos señores. Pasado á votación el voto particular quedó desestimado, y en consecuencia aprobado el dictamen por 16 votos contra 9.

EL NIÑO Alfonso Muñoz y Mulet Ha subido al cielo á los ocho meses Sus desconsolados padres, abuelos, (ausentes) tía y demás parientes, participan tan sensible pérdida y suplican á sus amigos y conocidos asistan á la conducción del cadáver á su última morada, que tendrá lugar hoy, á las cuatro y media de la tarde, por lo que recibirán especial favor. No se invita particularmente Casa mortuoria, Mar, 49, 2.º

cuenta relativa á abastecimiento de aguas, quedando aprobado.

Se aprobó la alineación y rasante del camino vecinal de Son Rapiña.

Se acordó conceder una prórroga de un mes, al contratista don Francisco Forteza, para terminar las obras de alcantarillado y tubería de hierro para aguas potables en la calle de Bosch y Desemparados.

Se aprobaron varios permisos de obras en el Ensanche.

Se aprobó la distribución de fondos para cubrir las atenciones del presente mes.

Se dió cuenta de una nota de la deuda de algunos pueblos del partido de Palma por cárceles y otros conceptos.

Se acordó que pase á los señores Síndicos, para que propongan el procedimiento que debe seguirse contra dichos Ayuntamientos.

Se enteró de un dictamen de la Comisión de Hacienda, manifestando existe crédito para el pago de la mitad del impuesto de unas banderas para el vigía de Porto-Pi y para la adquisición de material para la Cárcel.

Terminado el despacho ordinario el señor Fuster suplicó á la Comisión de Ensanche que impulselos trabajos para la venta del baluarte de Santa Margarita.

El señor Ramis suplicó al señor Alcalde que impida sean alquiladas las fincas que no reúnan las condiciones higiénicas debidas.

El señor Alcalde, dijo, que estaba de acuerdo con el señor Ramis, recordando que ya denunció varias casas á la Comisión de Obras y esta tomó un acuerdo bastante radical.

Sin embargo, dijo, me ocuparé del asunto y ruego al señor Ramis que me ausilie en el trabajo.

El señor Ramis le denunció varias casas de la calle de la Casa de España y de los Frailes.

Se dió cuenta de una proposición suscrita por los señores Pou (don Fernando y don Antonio) proponiendo la construcción de una nueva alcantarilla desde la calle de San Pedro hasta el mar.

Y se levantó la sesión.

Cronica de Sports

Tiro de Pichón

La Real Sociedad «La Veda», celebrará en el campo de tiro del Corp Marí, el Concurso de Tiro de Pichón del presente año, durante los días 8, 9 y 10 del corriente.

En dicho concurso se disputarán los premios ofrecidos por S. M. el Rey, por S. S. AA. los I. f. antes doña María Teresa y don Fernando, y por la Casa Schilling.

Además se disputará el Campeonato de Baleares.

Escuela Superior de Comercio

De conformidad con lo preceptuado en el R. D. de 22 de Noviembre de 1899, la R. O. de 26 de Julio de 1893 y demás disposiciones vigentes sobre la validez académica de los estudios hechos fuera de los centros docentes oficiales y de lo prevenido en el R. D. de 22 de agosto de 1903 y demás prescripciones legales concordantes, los que deseen examinarse en esta Escuela en el mes de Septiembre próximo de asignaturas que hayan cursado en la enseñanza no oficial, deberán solicitar su matrícula dentro de la segunda quincena del mes de Agosto en instancia dirigida al Ilmo. señor Director de esta Escuela, escrita y firmada por el interesado en los impresos que se facilitarán en el establecimiento, con expresión del nombre y apellidos paterno y materno, la edad, el pueblo de su naturaleza y el domicilio así como las asignaturas en que soliciten ser matriculados, expresándolas por su orden.

Los aspirantes además de exhibir su cédula personal si son mayores de 14 años é identificar su persona por medio de dos vecinos de la localidad á satisfacción de la Secretaría del Establecimiento, que como testigos de conocimiento garanticen ó por otro medio que la secretaría considere suficiente; pagarán en ella por cada asignatura de los periodos preparatorio y elemental en que soliciten examen 8 pesetas en papel de pagos al Estado por inscripción de matrícula y 4.50 en metálico por derechos de examen y de expediente, una

poliza de una peseta y los timbres móviles correspondientes y en las del periodo superior 15 pesetas en papel por inscripción de matrícula y 5 en metálico por derechos de examen y de expediente con los timbres móviles respectivos.

Los que hayan de empezar la carrera deberán solicitar previamente examen de ingreso en la Escuela, que versará sobre nociones de Gramática, Aritmética, Geometría, Religión y Moral y lectura y escritura al dictado; por medio de instancia extendida en papel de una peseta, escrita de puño y letra del aspirante consignando en ella el nombre y los apellidos paterno y materno el pueblo de su naturaleza, domicilio y edad, acompañando para la justificación de la misma, que deberá ser la de 20 años cumplidos ó que se cumplan antes de los primeros exámenes ordinarios de asignatura; la certificación de nacimiento librada por el funcionario encargado del registro civil y legalizada en su caso á la certificación de Bautismo si así procediere y además acompañarán la cédula personal si son mayores de 14 años y la certificación que prescribe el art. 13 del R. D. de 15 de Enero de 1903 según el cual para ingresar en los establecimientos oficiales han de presentar certificado de estar vacunados los menores de 10 años y de haber sido revacunados los mayores de 10 menores de 20.

Para el ingreso deberán también identificar los alumnos su persona por los medios antes expresados. Los derechos de matrícula para el examen de ingreso son 7.50 pesetas en metálico y un timbre móvil de 10 céntimos para fijar en la papeleta de exámen.

En el vapor «Lulio» salieron ayer para Valencia, doña Pilar Feliu, don Francisco Cortés y señora, don Miguel Moll, don Pedro y doña María Lladó, don Bartolomé Ribas y don Manuel Oliver.

En el mismo vapor se embarcó para la ciudad del Turia, en donde pasará algunos días, nuestro estimado amigo don Guillermo Sampol, acompañado de una de sus hijas.

Ha salido para Luch el Ilmo. Prelado de esta Diócesis. Allí permanecerá hasta después de la fiesta del día diez. Acompañaban al señor Obispo, el capellán de honor señor Finxá y el arquitecto señor Reynés, director de las obras que se efectúan en aquel Santuario Colegio.

Esta madrugada ha subido al cielo víctima de aguda enfermedad el niño Alfonso Muñoz Mulet, que era el encanto de sus padres.

Hacemos votos para que Dios les conceda el bálsamo del consuelo tan necesario en estos casos.

De Sociedad

A bordo del vapor «Balear» llegaron ayer mañana de Barcelona: don Gaspar Bonnin é hija, doña Leonor Dameto, doña María Ordinas, don Bartolomé Alberti, don Miguel Morell, don Jaime Moisi, don Gabriel Sastré, don Miguel Oliver, don Cristóbal Lliteras y don Raimundo Montis.

En el vapor «Lulio» salieron ayer para Valencia, doña Pilar Feliu, don Francisco Cortés y señora, don Miguel Moll, don Pedro y doña María Lladó, don Bartolomé Ribas y don Manuel Oliver.

En el mismo vapor se embarcó para la ciudad del Turia, en donde pasará algunos días, nuestro estimado amigo don Guillermo Sampol, acompañado de una de sus hijas.

Ha salido para Luch el Ilmo. Prelado de esta Diócesis. Allí permanecerá hasta después de la fiesta del día diez. Acompañaban al señor Obispo, el capellán de honor señor Finxá y el arquitecto señor Reynés, director de las obras que se efectúan en aquel Santuario Colegio.

Esta madrugada ha subido al cielo víctima de aguda enfermedad el niño Alfonso Muñoz Mulet, que era el encanto de sus padres.

Hacemos votos para que Dios les conceda el bálsamo del consuelo tan necesario en estos casos.

Junta de protección al soldado

Aoche se reunió de nuevo esta Junta, bajo la presidencia del canónigo Sr. Company, quien dió cuenta de la reunión celebrada en la Capitanía General para la constitución de una Junta de Damas dependiente de la Central constituida en Madrid bajo la presidencia de S. M. la Reina doña Victoria.

El Sr. Company manifestó su opinión de que no creía oportuno el funcionamiento de ambas Juntas pues si bien su fin en el fondo es el mismo no lo es en la forma y forzosamente tenían que invadirse una á otra su campo, lo que á su entender debía evitarse.

El Sr. Valenzuela mostróse opuesto á la unión de ambas Juntas.

El Sr. Castaño indicó la idea de que la Junta, por respeto á la Junta de Damas, limitara sus funciones á un modesto círculo á fin de recaudar fondos para tenerlos apartados en caso de ser necesaria su aplicación.

Después de amplia deliberación y teniendo en cuenta que la misión de la Junta es auxiliar á los soldados

mallorquines enfermos ó heridos que regresen de la campaña de Melilla, á las familias de los mallorquines muertos en campaña, y á los reservistas de esta isla, en caso de ser llamados á las filas, acordó dar por definitivamente constituida la Junta pero aplazando su funcionamiento hasta que las circunstancias aconsejasen lo contrario.

Tolos los reunidos reiteraron al Presidente su adhesión.

Sabedora la Junta de que á Cartagena había llegado un herido de Melilla, natural de Mallorca, inmediatamente entre sus miembros recaudó 50 pesetas que serán enviadas hoy al Alcalde de Cartagena para que las entregue á dicho herido.

Arbitrio sobre el calzado en Canarias

Por acuerdo de la Junta Directiva de la Cámara de Comercio se ha remitido al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación la siguiente instancia:

Excmo. Sr.: La Cámara de Comercio de Palma de Mallorca, con el deseo de evitar los perjuicios que actualmente viene sufriendo la importante industria de la fabricación de calzado á V. E. acude y expone:

Que le consta que son bastantes los pueblos de la provincia de Canarias que exigen un arbitrio extraordinario de tres pesetas, por cada par de calzado que se introduce en ellos, y como esta exacción tiene el carácter de un arancel prohibitivo dentro de la misma nación y en determinadas localidades, entendemos que no debe tolerarse porque ello envuelve un perjuicio importantísimo para el comercio nacional.

La industria del calzado en Mallorca, en otro tiempo muy pujante, hoy arrastra vida lánguida, sufriendo profunda crisis desde la pérdida de los mercados que fueron nuestras colonias.

Espíritus emprendedores amigos de la lucha, que no escasean en la industria, antes que resignarse pasivamente al cierre de sus fábricas y talleres han emprendido la tarea de buscar nuevos mercados consumidores de su producción, y entre los cuales cuentan como de relativa importancia la provincia de Canarias; pero si en ésta siguen imponiéndose al calzado en los pueblos que la constituyen, arbitrios extraordinarios de la importancia que supone el gravamen de 3 pias, por par de botas de esbaldero, señora ó niño, entonces precisará que los fabricantes de calzado abandonen por completo aquel mercado ya que el encarecimiento del artículo, como consecuencia de los impuestos, hará casi imposible su venta, que disminuirá en proporciones notabilísimas.

Este estado de cosas causa, como queda dicho, un perjuicio notable á nuestra isla, que tiene en Canarias una importante mercado de consumo de calzado; y para evitar éste, y considerando su petición como acto de justicia, la Junta Directiva de esta Cámara acordó:

Suplicar á V. E. que, en lo sucesivo, no autorice los arbitrios extraordinarios de referencia, los cuales no tienen mas fin inmediato, que el perjuicio importantísimo que sufre el industrial, sin que el beneficio que ello reporta pueda encontrarse ni por mucho al nivel de aquel, además de ser una traba que dificulta la libertad de tráfico que debe disfrutarse dentro de la misma nación.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Palma 10 de Julio de 1909.—Excelentísimo Señor.—El Presidente accidental, J. Antonio Cortes.—P. A. de la J. D.—El Secretario general, J. Esteve Boscana.

De enseñanza

Por el Director de la Escuela Normal Superior de Maestros de esta ciudad se ha publicado el siguiente edicto:

Durante la segunda quincena del corriente mes de Agosto se admitirán en la Secretaría de este Establecimiento las solicitudes de las aspirantes á Maestras que deseen probar asignaturas estudiadas libremente, y de las que se propongan ingresar en la matrícula oficial del mismo.

Las solicitudes deberán presentarse extendidas en papel timbrado de clase once, irán acompañadas de la cédula personal, de las certificaciones de nacimiento, de buena conducta y de hallarse vacunada ó revacu-

TELEGRAMAS

VEASE CUARTA PLANA

# TELEGRAMAS

## LOS SUCESOS DE MELILLA

Madrid 6 a las 1

**Carcén de víveres**  
La aglomeración de gente en la plaza y disminución de indígenas que acuden al mercado ha hecho que se encarezcan los víveres que proveñan del interior.

**Voluntarios**  
Aumenta el número de solicitudes que se reciben de individuos que quieren alistarse como voluntarios en el ejército de Melilla.

**Para evitar el contrabando de armas**  
Están ejerciendo activa vigilancia por la costa norte de Marruecos los cañoneros *María de Molina*, *Alvaro de Bazán* y *General Concha* y los torpederos, para perseguir el contrabando de armas.

**Distinción**  
A un hijo de la condesa de Pardo Bazán que se ha sentado plaza de voluntario para combatir en el ejército de Melilla, el Rey le ha nombrado gentil hombre.

**Lamentaciones**  
Noticias que se reciben del interior expresan el descontento que reina en muchas kábilas al ver las pérdidas que han sufrido sin haber obtenido ninguna de las ventajas que les predicaban los que les invitaron a la guerra.

Madrid 6 a las 14  
**Sin noticias**  
En todo el día de ayer no se tenían noticias oficiales ni particulares del curso de la campaña de Melilla.

**Reunión de jefes de kábilas**—Heridos moros que mueren  
Los jefes de kábilas se reunirán para tomar acuerdo acerca de la guerra.

Se dice que la mayoría de moros heridos mueren por falta de cuidado y de medios de curación de que carecen.

**Socorros a heridos de Melilla**—Función religiosa.

Comunican de Zaragoza que la suscripción iniciada por la Junta de damas de aquella ciudad, alcanzó un gran éxito.

El próximo domingo se celebrará en la iglesia de la Seo, una solemne función religiosa para impetrar del Altísimo el término feliz de la campaña marroquí.

Asistirán las autoridades.

**Rifreños cansados**—Tranquilidad.  
Según comunica un telegrama particular de anoche, recibido de Melilla, refiriéndose a informes de moros confidentes, los rifreños sienten gran cansancio en vista de los continuos descalabros que vienen sufriendo.

En todo el día de ayer reinó tranquilidad completa, pudiendo nuestras tropas hacer los servicios propios de campaña con la más completa calma, sin que fuesen hostilizadas.

Supónese que fué esto debido a ser, ayer, día de mercado.

Madrid 6 a las 18  
**Hostilizando a las avanzadas**  
Según comunican de Melilla, el enemigo en número mayor que de ordinario hostilizó a nuestras tropas que luchan en las avanzadas.

Nos causaron un herido.

**Cañoneo**—Fuerzas tiroteadas  
Desde el campamento de Sidi-Hamet el-Hach, fué cañoneada la llanura de Nador en donde se veían núcleos de caballería enemiga.

Las fuerzas protectoras de un convoy fueron ligeramente tiroteadas, resultando dos soldados heridos.

No se elevaron los globos  
Nuevas noticias de Melilla comunican que a consecuencia de reinar mal tiempo no pudo elevarse ningún globo militar al objeto de continuar las observaciones que tan fructíferos resultados vienen dando.

**Para las familias de los reservistas**  
Comunican de Córdoba que el Ayuntamiento de aquella ciudad ha abierto una suscripción para socorrer a las familias de los reservistas.

También el Ayuntamiento de Pozoblanco ha acordado señalar una pensión de treinta pesetas mensuales a las esposas de los reservistas de aquella población que marchen a la guerra.

**Para los heridos**—Juegos Florales  
Noticias de Cartagena dan cuenta de haberse celebrado allí con gran

solemnidad los Juegos Florales organizados por la Cruz Roja al objeto de allegar recursos para los heridos en la guerra de Melilla.

La fiesta resultó brillantísima. El poeta señor Carrillo premiado con la flor natural eligió reina de la fiesta a la señorita doña Constanza Mac-Crean.

El Teatro Circo, donde se celebró el acto aparecía vistosamente engalanado y completamente lleno.

Actuó de mantenedor el senador don Tomás Maestre quien pronunció un patriótico discurso cantando la mujer que envía a [sus hijos a defender] a la Patria.

Terminó con un Viva España que fué unánimemente contestado, con gran entusiasmo.

**Ligeros tiroteos**—Retirada de los moros.  
Según un telegrama oficial de Melilla, se confirman los tiroteos al vapor «Sevilla» y «Almirante Lobo» por los moros de Alhucemas, añadiendo que los moros se retiraron de las inmediaciones del Peñón.

Madrid 6 a las 24  
**Misas de requiem**  
En la iglesia de la calle del Caballero de Gracia, se ha celebrado durante toda la mañana de hoy, un turno de misas de requiem, en sufragio del teniente coronel don José Ibañez Marin, que falleció gloriosamente en Melilla en el combate sostenido con los moros el día 23 del pasado Julio.

Han asistido a dichas misas numerosos militares.

**El espíritu de las tropas**—Organización.  
Dice un despacho de Melilla que el espíritu de las tropas es excelente, habiendo producido buen efecto la reacción favorable que se ha operado en la Península.

En breve se organizará un parque móvil de campaña para cada división.

**Salida de un convoy**  
Ha salido un enorme convoy de víveres y municiones, escoltado por tres compañías del batallón de cazadores de Cataluña, tres del regimiento de infantería de Talavera, una del de África, tres escuadrones de caballería y una batería de montaña.

**Tranquilidad**—Prácticas con los cañones Schneider  
Comunican de Melilla que sigue reinando absoluta tranquilidad, pues solo ha sido curado un herido por un disparo casual.

Se han hecho prácticas de artillería con cañones sistema Schneider, los cuales lanzan veinte proyectiles por minuto.

Los artilleros están protegidos por una chapa de acero.

Se lanzaron grandes rompedoras con balas de trilita, explosivo formidable.

El funcionamiento ha sido admirable.

**Noticias de Alhucemas**—Moros apresados.—Tiroteo  
Comunican de Alhucemas que un bote tripulado por trece soldados de infantería de marina apresó un cábrlo lleno de moros.

Estos dispararon contra nuestros soldados los cuales se defendieron logrando detener a nueve de aquellos que han sido puestos a disposición del Gobernador de la plaza.

Durante el día de hoy, añade el despacho, ha continuado el tiroteo; nosotros los disparamos las piezas Krupp de nueve centímetros.

Los moros dispararon dos cañones situados en las lomas cercanas.

**Llegada de nuevas tropas**  
Han fondeado en Melilla los vapores «San Francisco» e «Isla de Luzón» conduciendo fuerzas de Artillería e Ingenieros.

A bordo de dichos buques han llegado a dicha plaza los generales señores Orozco y Aguilera.

El batallón de Arapiles ha levantado el campamento instalándose en el Rostro gordo.

**Disposiciones del general Marina**—Próximos combates.—Construcción de fortificaciones.  
El General Marina ha dispuesto que se cubran los sables de vainas de cuero a fin de evitar que el brillo sirva de puntería a los moros.

Ha dispuesto también que los cuerpos se hallen siempre dispuestos a marchar.

Todo ello revela la proximidad de serios combates.

Los tripulantes de un globo que se

elevó ayer han descubierto que los moros construyen fortificaciones en el lado opuesto del Nador.

**Para los reservistas**  
Durante el día de hoy se han recibido grandes sumas destinadas a la suscripción para el socorro de las familias de los reservistas que se hallan en campaña.

**POLÍTICA**  
Madrid 6 a las 18  
**Desanimación política**—Nada de crisis.  
Se nota desanimación en los círculos políticos.

Hoy se habla menos de crisis ministerial; pues al decir de las personas que se suponen bien informadas, nada ocurrirá en el órden político mientras no esté completamente restablecido el orden interior y asegurado el plan de operaciones militares de Melilla que se ha trazado el General Marina para cuando reciba los refuerzos completos.

**LOS SUCESOS DE BARCELONA**  
Madrid 6 a las 18  
**Nuevo Gobernador de Barcelona**  
El Rey ha firmado el nombramiento de Gobernador civil de Barcelona, a favor del señor Crespo Azorin.

**Tranquilidad en Cataluña**  
Reina completa tranquilidad en Cataluña.

El señor Maura ha dicho que sigue la acción de las autoridades descubriendo ramificaciones de los últimos sucesos.

Ha manifestando también el señor Maura que en varios puntos se han recogido armas.

**COTIZACIONES**  
Madrid 6 a las 18'00

Interior cotador	84'10
Interior fin de mes	84'15
Amortizable, 5 pS.	101'10
Amortizable nuevo	00'00
Banco de España	000'00
Compañía Tabacalera	00'00
Francos	9'30
Libras	27'53
Exterior (sin cupón)	96'50

**NOTICIAS SUELTAS**  
Madrid 6 a la 1  
**Indulto denegado**  
Dicen de Londres que el ministro del Interior Mr. Gladstone ha denegado el indulto al matador de Sir Curzon Willie.

Añade el despacho que para la ejecución del reo se ha señalado el día 17 del actual.

**Disparo de una señorita contra un sbo-gado**  
Desde N. York comunican que estando en el ascensor del Hotel Astoria la señorita Neville Castle disparó un revolver contra el abogado Mr. William Graig.

La bala chocó contra un objeto de metal que llevaba dicho abogado librándole de la muerte.

**Petición del Gobierno provisional de Turquía**  
Telegrafían de Constantinopla que en vista de que los cuarteles de milicianos cretenses continúan enarbolando la bandera griega, el Gobierno provisional de Turquía ha solicitado de las potencias que obliguen a Grecia a retirar los oficiales helénicos.

Si el resultado de estas negociaciones es desfavorable, Turquía enviará directamente a Grecia una nota pidiendo el retiro de dichos oficiales.

**El aeroplano «Zeppelin»**  
Desde Berlín dan cuenta de que M. Zeppelin salió con el aeroplano que lleva su nombre, de Hamburgo descendiendo en Colonia desde donde regresó al punto de su salida sin novedad.

**Entrevistas de soberanos**  
Dáse como segura la próxima entrevista del Rey de Inglaterra con el Kaiser y el emperador de Austria.

Madrid 6 a las 14  
**El monumento de los Sitios**  
En breve se emplazará en Zaragoza el magnífico monumento que se levanta como recuerdo glorioso de los Sitios.

**La sequía**—Triste situación  
Escriben de Zaragoza que a consecuencia de la pertinaz sequía la situación de los labradores es muy aflictiva.

**Terremoto en Brest**  
Comunican de París que en la tarde de ayer se sintió en Brest una

fuerte sacudida de tres segundos de duración.

Todo el vecindario, en medio de horrible pánico é indescriptible confusión abandonó las casas, no volviendo hasta la noche a sus hogares.

No hubo que lamentar desgracias personales, únicamente desperfectos en los muebles y enseres de muchas viviendas.

**Naufregio de un trasatlántico**—Ahogados.  
Dicen de Londres que entre el cabo de Buena Esperanza y el cabo Point naufragó el trasatlántico inglés *Maori* que se dirigía a Nueva Zelanda.

Perecieron ahogados seis pasajeros, ignorándose el paradero de 39 personas.

Madrid 6 a las 18  
**Los excedentes de cupo de 1908**  
La «Gaceta» publica una disposición autorizando al Ministro de la Guerra para llamar al servicio activo a los excedentes de cupo del reemplazo de 1908, que considere necesarios para cubrir las bajas.

**Recaudación del Tesoro**  
La recaudación del Tesoro público del primer semestre del corriente año ha ascendido a 577.846.955 pesetas.

Dicha cantidad es superior a la recaudada con el mismo periodo del año pasado en 6.091.100.

**Ministros que dimiten**  
Comunican de Constantinopla que han dimitido el Presidente del Consejo de Ministros y el Ministro del Interior por diferir del criterio de sus compañeros de gabinete en lo que afecta a la cuestión de Creta.

**Banquete**  
Telegramas de Londres dicen que el Royal Club ha celebrado a bordo del yate «Victoria and Albert» el banquete que anualmente acostumbra celebrar dicha sociedad.

Asistieron el Emperador de Rusia y el Rey de Inglaterra.

**Sesiones suspendidas**  
Cablegrafían de Washington que el Senado ha aplazado sus sesiones.

**Firma regia**—Sustituciones de las juntas de caminos vecinales  
El ministro de Fomento ha sometido a la regia firma el decreto proponiendo la sustitución de las juntas provinciales de caminos vecinales a que se refiere la ley de 30 de julio de 1904 por las diputaciones provinciales en aquellos casos que se estime conveniente.

**Un ex-diputado soldado**  
El ex-diputado a Cortes don Ramón Gasset ha sentido plaza como voluntario del Regimiento de caballería de Lusitania y marchará a Melilla.

**Caminos vecinales**  
El ministro de Fomento señor Sanchez Guerra ha sometido a la regia firma, un plan de caminos vecinales.

**La huelga del Ferrol**  
El ministro de Marina General Ferrandiz, nos ha manifestado a los periodistas, que los obreros del Ferrol que mantuvieron la huelga, no pertenecen a la sociedad de construcciónes navales, que está encargada de la construcción de los acorazados de nuestra futura escuadra.

Madrid 6 a la 24  
**Intento de fuga**  
Tres detenidos en la Carcel Modelo intentaron fugarse, habiendo verificado los preparativos para ello, pero en el momento de realizarlo fueron sorprendidos por los vigilantes que los detuvieron conduciéndolos a los calabozos.

**Noticia desmentida**  
Ha sido desmentida la noticia circuliada ayer de que S. M. el Rey regresase a San Sebastián.

Don Alfonso permanecerá en Madrid indefinidamente.

**La infanta Isabel de pascu**  
Comunican de la Granja que la Infanta doña Isabel paseó a pié por las calles visitando la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores y los restos del Convento de Santa Isabel.

Se organiza una función benéfica para reparar dicho convento.

El diestro Fuentes contratado por 200 mil pesetas  
Dicen de Sevilla que una Empresa taurina de Montevideo, ha contratado al diestro Fuentes para dar quince corridas por el precio de 200.000 pesetas y un beneficio.

Dicho diestro embarcará a principios de Noviembre para torrear el último domingo del mismo mes ó el primero del mes de Diciembre.

**Casa asaltada**—Los malhechores detenidos  
Comunican de Montilla que en el

publicilio denominado el Peral un cuadrilla de malhechores asaltó la casa del propietario don Pedro María Leon, matando a los habitantes de la misma.

Una mujer lo notó y dió la voz de alarma.

Los vcleros lograron capturar cuatro de dichos malhechores persiguiendo al último.

**Atentado contra un tren**—Sin desgracias.  
Un despacho de San Lucar, cuenta de que un tres especial de línea de Jerez, estuvo a punto de descarrilar a causa de unos gruesos pedruzcos colocados intencionadamente sobre la vía.

La máquina quedó destrizada.

El Juzgado instruye diligencias, habiendo declarado los Jefes y empleados de las estaciones inmediatas siffo de la ocurrencia.

**La benemérita practica gestiones para detener al autor del atentado.**  
Regreso  
Han regresado a la Granja los Embajadores de Inglaterra después de la excursión hecha al monte de Pelalara, mostrándose satisfechos del paseo.

Madrid 6 a las 18  
**Sociedades y Corporaciones**  
**Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares**  
Asociación de Beneficencia  
Habiéndose presentado los mutuarios A. F., R. M., L. R., J. O., M. O., J. P. P., F. C., G. S. y J. B. B. a cuyo favor se expidieron las papeletas de empleo en 20.865, 51.916, 20.116, 12.229, 83.320, 20.027, 8.723, 20.447, 8.226 y 22.493, en su totalidad de que se les entreguen los objetos pignoriados sin presentación de las citadas papeletas que manifestaban haber extraviado, se hace público por medio de este periódico, a fin de que cuantas personas crean con derecho a formular alguna reclamación, lo verifiquen en estas oficinas dentro del plazo de ocho días, a contar desde esta fecha, en la forma que se indica en el presente anuncio. Trascurre el plazo citado quedará nulas y sin valor alguno dichas papeletas extraviadas o no reclamadas en el plazo de treinta días siguientes a la fecha de publicación de este anuncio. En el mes de Julio de 1909.—El Vocal de turno, Rafael Blanes.

**FEMINAL**  
Se han recibido ejemplares del número 28 para la venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2.

**M.A.P.A.**  
Se han recibido ejemplares del número 28 para la venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2.

**IMPERIO DE MARRUECOS**  
**MOGHREB EL-AKSA**  
Tirado a varias tintas y tamaño 34 por 5 centímetros se vende al precio de peseta 1'50 en hoja suelta y a pesetas 2' encuadrado en tela, en la librería de Amengual y Muntaner—Cadena, 2, Palma.

**CAJA DE HIERRO**  
Se vende en muy buen estado. Informar en «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

**ALMACÉN PARA ALQUILAR**  
Hay uno en la calle de Carrió, núm. 3, cerca de la plaza de Abastos, esquina Calle de San Miguel. Informar en Almacén de la Sal, Muelle.

**VENTA**  
Por conveniencia de sus dueños se desean vender varios muebles. Informar en Zanglada 5, 2.ª, izquierda.

**OBRAS ÚTILES**  
**LEY CONTRA LA USURA**  
y Reglamento de las Casas de Préstamos  
Precio: 0'75 pesetas

**Reglamento del Personal de Correos**  
de 11 de Junio de 1909  
Precio: 1 pta.

De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2.

**OBRAS NUEVAS**  
De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2, Palma  
*La Ciudad Muerta*, por G. D'Annunzio.  
*De mi Museo*, por Prudencio Iglesias.  
*El Triunfo*, por Alberto Yustia.  
*Camionero*, por M. de Sandoval.  
*Poemas*, por Edgar Allan Poe.  
*Sueño de una mañana de primavera*, por G. D'Annunzio.  
*Prematura vejez*, por M. Figueras.  
*Libertad*, por Domiciano Estrada.  
*El placer de amar*, por Daniel Lopez.  
*Filosofía feminista*, por M. Romero.  
*El caballero de la muerte*, por Emilio Carrère.  
*Senda de tortura*, por Benigno Varela.  
*Un cobarde*, Dario de Gades.  
*Cuentas de Abades y de Aldea*, por Manuel Murguía.  
*La India*, por Jorge Frilley.  
*Los días de Triunfón*, por A. Savine y F. Bournaud.

**PUBLICACIONES INTERESANTES**  
**INFORMACIONES POSESORIAS**  
Manual completo para la tramitación de los expedientes correspondientes a este ramo.  
Precio: 2 pesetas

**Novísima y definitiva ley del timbre del Estado**  
Precio: 2 pesetas  
De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2.

**GUIAS DE VALENCIA**  
Se vende en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2, Palma.

nada la interesada: esta última certificación deberá exhibirse en el acto de solicitar la matrícula, llevando anotada la fecha en que se verificó la vacunación ó revacunación y autoridad médica que certifica.

El día 17 de Septiembre próximo a las ocho de la mañana comenzarán los exámenes de ingreso, cuyos ejercicios se verificarán con sujeción a lo dispuesto en el vigente Reglamento de exámenes, y el 20 del próximo mes a igual hora los de prueba de curso de alumnos oficiales y de las que hayan estudiado libremente.

La matrícula para el próximo curso académico de 1909 a 1910 se verificará durante la segunda quincena del próximo mes de Septiembre.

Dentro de este mismo plazo se celebrarán los exámenes de reválida.

**Notas del mar**  
Movimiento de buques en nuestro puerto en el día de ayer:  
Procedente de Barcelona, llegó a las seis y media de la mañana, el vapor correo «Balear», conduciendo la correspondencia, y unos 30 pasajeros.

A la hora de itinerario salió para Ibiza y Valencia, el vapor correo «Lulio», conduciendo unos 10 pasajeros y la valija.

**Despachados:**  
—El laúd «Virgen del Carmen», para Gandía con lastre.  
—Para Mazarrón, la balandra «San Sebastián», con lastre.

**Mercado de Inca**  
Almendrón, de 87'00 a 00'00 pesetas los 42'32 Kg. (quintal).  
Trigo, de 17'50 a 00'00 pesetas los 74'34 litros (cuartera).  
Candeal, de 17'50 a 00'00 id.  
Cebada del país, de 10'00 a 00'00 id.  
Id. forastera, de 9'50 a 00'00 id.  
Avena del país, de 8'00 a 00'00 id.  
Id. forastera, de 7'00 a 00'00 id.  
Habas para cocer, de 20'00 a 00'00 id.  
Id. ordinarias, de 19'00 a 00'00 id.  
Id. para ganados, de 18'00 a 00'00 id.  
Maíz, de 16'00 a 00'00 id.  
Garbanzos, de 20'00 a 00'00 id.  
Frijoles, de 3'00 a 00'00 id.  
Habichuelas (confitas), de 45'00 a 00'00 id.  
Id. blancas, de 30'00 a 00'00 id.  
Cerdos cebados arroba, de 00'00 a 00'00 idem.  
Higos pasos, de 8'00 a 00'00 id; los 42'32 Kg (quintal).  
Azairán, de 2'75 a 0'00 onza.

**CULTOS**  
**Para hoy**  
Jubiléo de Guaraeta Beras  
Concluyen en San Jaime en honor de San Cayetano, fundador: Exposición y Oficio matinal a las siete; a las diez Horas menores y Misa mayor con sermón por el R. P. Ramón Sellas, S. J. y misa rezada a las doce; por la tarde a las cinco los actos de coro, Rosario, ejercicio propio del Santo, Estación mayor, procesión, Te-Deum y reserva de S. D. M.

**Otras funciones:**  
En San Cayetano, fiesta en honor de su Titular: A las diez y media Misa mayor solemne con sermón panegírico por el R. P. Bartolomé Salvá, Provincial de los Franciscanos; al anochecer Rosario y último día de novena con meditación y canto.

En la Anunciación (Hospital), por la tarde solemnes Vísperas en preparación de la fiesta de San Emigdio, luego Rosario y continuación del Tríduo.

**Víspera de San Cayetano**  
A Nuestra Señora del Divino Amor en San Felipe Neri.

**Para mañana**  
Jubiléo de Guaraeta Beras  
Empiezan en S. Francisco dedicadas a la Inmaculada Concepción: Exposición a las siete; a las diez y media Misa mayor por la tarde a las siete y media Corona, meditación, estación y reserva de S. D. M.

**Otras funciones:**  
En la misa mayor de la Catedral-Basilica predicará el M. I. Sr. D. Nadal Galiá, capónigo Doctoral.

En S. Jaime, fiesta en honor de Nra. Sra. del Sagrado Corazón, costead por devotas personas que imploraron su protección y ayuda: A las diez Horas menores y Misa mayor con sermón por el R. P. Gregorio de Beira, capuchino.

En la Anunciación (Hospital), fiesta en honor de S. Emigdio, abogado contra el zote del terremoto; A las diez Tercia solemne cantada por la R. Comunidad y Misa mayor, predicando las glorias del Santo, el R. Sr. D. Francisco Sijer Pbro, por la tarde actos de coro y acto seguido el último día de Tríduo. Se puede lucrar Indulgencia Plenaria.

En Sta. Catalina de Sena, fiesta dedicada a la Beata Juana de Aza, madre de S. Domingo de Guzman: A las diez expuesto el Smo. Sacramento, se cantará la Misa por la R. Comunidad, con sermón por el R. P. Lorenzo Caldentey del Orden de Predicadores; Por la tarde a las siete se rezará una perle del Smo. Rosario, meditación estación y reserva.

**Víspera de San Cayetano**  
A Nra. Sra. de la Concepción en la Catedral ó Concepción.

**Santoral**  
Hoy, Santos Cayetano fundador y Alberto de Sicilia.  
Mañana.—La Beata Juana de Aza y san Cirilco mártir.

**SE VENDE** una estantería, un aparador y un escritorio, todo nuevo y útil para cualquier industria. Informes «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

**OPTICA NORTE-AMERICANA**  
Lo más nuevo, cómodo y elegante.  
Cristales de todas clases. Géneros de 1.ª calidad.

**ANTIGUA CASA LASSALLE**  
SAN NICOLÁS, 31

**Molduras para cuadros**  
Los más elegantes modelos nacionales y extranjeros.  
San Nicolás, 31.—Casa Lassalle  
La casa más antigua de Palma